

Información de Trámite

Nombre Trámite	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS QUE FORMAN PARTE DEL NÚMERO DE LA REVISTA INDEXADA EN LA BASE DE DATOS DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE EN CIENCIAS DE LA SALUD.
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a revisar la información de artículos que forman parte del número de la revista científica de salud indexada en la base de datos LILACS, para la publicación de los mismos en el Sistema Informático FI-ADMIN
¿A quién está dirigido?	<p>Instituciones públicas o privadas que deseen publicar los artículos científicos que forman parte de la revista científica de salud indexada en la base de datos de literatura Latinoamericana y del Caribe en ciencias de la salud (LILACS), tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Universidades• Institutos de investigación• Hospitales• Sociedades científicas. <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Notificación de artículos científicos publicados / no publicados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud de "Publicación de artículos científicos que forman parte del número de la revista indexada en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud" en donde conste:</p> <p>Nota: El solicitante debe registrar en el formulario electrónico Gob.ec:</p> <p>*Enlace electrónico al sitio web del número de la revista evaluada para publicación.</p> <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ir al trámite en línea para "Publicación de artículos científicos que forman parte del número de la revista indexada en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud" y llenar el formulario electrónico.2. Aproximadamente en 30 días término, recibir la respuesta de este trámite, mediante correo electrónico enviado por la Plataforma web Gob.ec, mediante el cual recibirá:<ol style="list-style-type: none">a) La comunicación de publicación de los artículos de la revista científica de salud; o,b) La comunicación de la no publicación de los artículos de la revista científica de salud. <p>Nota: para mayor información descargar el Manual de usuario Aquí</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	El trámite se solicita en línea a través formulario digital disponible en el botón (Ir al trámite en línea), horario de atención: 24 horas/ 7 días a la semana.

Cualquier duda o consulta comunicarse con Planta Central en el horario de 8h00 a 17h00, al contacto de la sección "Atención Ciudadana".

Base Legal

- [003-ST-CNII-2016 Apruébese el rediseño de la Estructura y Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos](#). Art. Artículo 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mayra Paola Cueva Rojas
Correo Electrónico: cgds@msp.gob.ec
Teléfono: (+593)2-3814400 ext. 5267

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	8
2025	05	0	5
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	3
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	10
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	3
2023	08	0	0

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MSP-036-03-01	Página 3 de 3